

## **ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGUSTÍN CARSTENS, EN EL PROGRAMA FÓRMULA FINANCIERA, DE 103.3 FM.**

**México, D. F., 4 de agosto de 2009.**

Maricarmen Cortés:

Y tenemos ya en la línea a Agustín Carstens, Secretario de Hacienda.

Agustín, nos da muchísimo gusto que nos tomes la llamada, porque bueno, hoy corrió el rumor espantoso que ayer te habías desmayado y que hoy estabas ya prácticamente si no muerto, al borde de la tumba. Y me dicen que no sólo estás vivito y coleando, sino que te vas a ir a cenar. Buenas noches.

Agustín Carstens:

No, la verdad es que he estado en mi oficina trabajando común y corriente. Y me da mucho gusto, Maricarmen, Pepe, Marco, que me den la oportunidad de aclarar este punto, ¿no? Que pues aquí estamos con toda normalidad, sin ningún achaque de ninguna índole, y sobre todo, trabajando muy duro para preparar el programa económico que tenemos que presentar el 8 de septiembre al Congreso.

Marco Antonio Mares:

Agustín Carstens, ¿cómo estás? Muy buenas noches, te saluda con especial gusto Marco Antonio Mares, ¿cómo estás?

Agustín Carstens:

No, hombre, pues el gusto es mío.

Marco Antonio Mares:

Agustín, bueno, pues aprovechando que estás perfectamente bien y que no hay ningún problema con tu salud, en torno al paquete económico, dices, está en preparación. Y, bueno, ya hay algunos analistas que están descartando un nuevo recorte en los recursos para las finanzas públicas ¿Esto tú lo confirmarías? ¿No habría otro recorte para este año?

Agustín Carstens:

Pues sí, la realidad es que, como decimos, el ejercicio que presentamos hace unos días, unos 10 días, pues precisamente tenía el objeto ya de atender todo 2009, y en el ejercicio que presentamos se hace un pronóstico de cierre. Tenemos bastante información, ya está avanzado el año, y eso nos da una cierta certidumbre de por dónde van a estar los ingresos y qué es lo que se necesita hacer para cumplir con el objetivo que nos marca la ley, de cerrar con un balance presupuestal.

Entonces, sí, nosotros pensamos que precisamente el objeto era hacerlo de tal forma que ya las entidades tuvieran certeza sobre cuáles iban a ser sus disponibilidades de aquí al fin del año, y pudieran ejercer los recursos que tuvieran a su disposición de la manera más eficaz posible.

José Yuste:

Así es, estamos platicando con el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

Me da mucho, desde luego, también saludarte, Agustín, habla José Yuste, que estés hablando con nosotros, que esté todo muy bien.

Sólo dos preguntas rápidas. Una muy rápida, Agustín: Ahí en la nota que leímos, que ya se ve que no era cierto, decía que te desvaneciste, ¿en manos de quién, Agustín?

Agustín Carstens:  
Pues de nadie.

Maricarmen Cortés:  
Lástima.

Agustín Carstens:  
No, no hubo ningún evento de esa naturaleza, gracias a Dios.

José Yuste:  
Qué bueno, qué bueno. Nos da mucho gusto que estés muy bien de salud y trabajando fuerte, como siempre. Sabemos que tu agenda es muy apretada. Sobre esto de los ingresos, sabemos que también hay un problema endémico en cuanto a los ingresos públicos del país. Se ha hablado mucho de una Reforma Fiscal, pero antes de la Reforma Fiscal muy probablemente tendremos que ir a modificar una ley, esta Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que nos permita un ligero déficit o un déficit un poco mayor del que tenemos, que no pondría en riesgo nada de finanzas públicas pero sí sería un déficit que nos permitiría solventar el próximo año.

Agustín Carstens:  
Pues sí, la idea es hacer un planteamiento de esa naturaleza con la idea de que, bueno, efectivamente, podríamos tener un déficit temporal que se vaya cerrando con el tiempo y en particular conforme se vaya reponiendo la actividad económica.

Es decir, es tener un objetivo fiscal que está asociado al ciclo económico, de tal forma que si la economía está creciendo por debajo a su potencial podríamos tener un cierto espacio de déficit, y después, cuando esté creciendo por arriba de su potencial, pues que haya un superávit.

Y de esa manera, evitar que la regla fiscal a la cual estamos ahorita sujetos sea procíclica, ¿no? Porque la verdad es que tiene que cumplir con el equilibrio fiscal en una situación de desaceleración. Al momento de caer los ingresos pues se tiene que ajustar el gasto.

Lo que nos ha ayudado mucho este año es de que, como explicamos hace unos 10 días, ahorita tenemos un faltante como de 420 mil millones de pesos, pero ingresos no recurrentes, las opciones, el remanente de operación del Banco de México, los fondos de estabilización pues nos permitieron, por decir así, amortiguar un porcentaje muy alto de ese faltante; pudimos cubrir 340 mil millones de pesos, aproximadamente.

Entonces, por eso el recorte que estamos haciendo en el año en su conjunto de 85 mil millones pues es sólo una fracción de todo, toda la presión fiscal que tenemos. Yo creo que eso vale la pena destacar, porque sí se ha hecho un buen esfuerzo para que no fuera un ajuste por la totalidad del faltante de ingresos que tenemos.

Para el año que entra vamos a tener que hacer la previsión de que por otro lado muchos de estos ingresos no recurrentes no los vamos a tener. Entonces por eso sí va a ser necesario tener un déficit moderado, porque por otro lado también no es pertinente que se genere una expectativa de que las finanzas públicas no están bien ancladas. Entonces un poco esos son los principios que se están siguiendo para diseñar el paquete para el año entrante.

Maricarmen Cortés:

Oye Agustín, ya sabemos que te tenemos que dejar, pero ya que estamos en la hora de los desmentidos, bueno primero que nada decirle al público que cuando tú dices trabajar común y corriente implica trabajar de 18 a 19 horas, que ya no es tan común ni tan corriente y más de aquí al...

José Yuste:

Incluyendo sábados y domingos, y nos consta por tu equipo que se queja.

Maricarmen Cortés:

Pero bueno, Agustín, esa es una; ya que estamos en los desmentidos, el otro que todos los días sale, es que tú ya decidiste que siempre sí te vas ir al Banco de México, esos son los grandes rumores, que dejas la Secretaría de Hacienda y/o te están matando o te están renunciando ¿qué hay sobre esto?

Agustín Carstens:

Yo estoy muy contento en la Secretaría de Hacienda. Yo, cuando tuve el honor de que el Presidente Calderón me invitara a participar en su gobierno en la Secretaría de Hacienda, tomé la decisión de venirme aquí a ayudar al Presidente precisamente en esa tarea, y de ninguna manera yo me vine aquí con la idea de usar como trampolín la Secretaría de Hacienda para irme al Banco. Entonces yo voy a seguir aquí hasta cuando el Presidente Calderón así lo decida.

Maricarmen Cortés:

Agustín Carstens, te agradecemos mucho.

Marco Antonio Mares:

Muchas gracias Agustín.

José Yuste:

Agustín, muchas gracias.

Maricarmen Cortés:

Qué bueno por el bien tuyo, de tu esposa y del país que estás vivito y coleando, muchísimas gracias.

José Yuste:

Desde luego.

Marco Antonio Mares:

Gracias Agustín.

Agustín Carstens:

Muchas gracias a ustedes, un saludo.

--- 0 ---